



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 05 septiembre de 2022

Proceso:	Ejecutivo Mixto de Mayor Cuantía
Demandante:	Megabanco –Hoy Banco de Bogotá
Demandado:	Valencia Hermanos y LTDA
Radicado:	630013103002-2000-00088-00
Asunto	Pone en conocimiento Traslado

1. Se pone en conocimiento el reporte de depósitos judiciales arrojado por la plataforma del Banco Agrario (doc.010)

2. Por el término de 10 días, se ponen en conocimiento las piezas procesales allegadas por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Armenia y por el Juzgado Civil Municipal de Sevilla-Valle del Cauca, en atención a lo solicitado en los numerales tercero y cuarto del auto de fecha 28 de abril de 2022, que militan en los docs.14 y 15 del expediente digital.

Para consultar dicha documentación, sírvase solicitar el expediente digital al correo electrónico dispuesto por el Juzgado para la recepción de memoriales, que se señala en el pie de página.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa90bf715927c7190c29e8afecfa32bc391e3c64c0fc6c9e57771c6475affe54**

Documento generado en 05/09/2022 08:26:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>